Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal

43º Sesión del Grupo de Trabajo

**FRANCIA**

1 de mayo de 2023

Intervención del Perú (*55 segundos*)

Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Francia y agradecemos su presentación.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Evaluar la necesidad de revisar la legislación penal relativa a la desaparición forzada, a fin de alinearla con la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
2. Desarrollar iniciativas para reducir las desigualdades en el acceso a la educación que impacta a los niños en Guyana Francesa y en barrios marginados.
3. Redoblar esfuerzos para garantizar la seguridad, las condiciones de vida y los derechos de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, especialmente los niños.

Deseamos que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora del disfrute de los derechos humanos en Francia.

Gracias.